



UNIÓN EUROPEA



Listado de Admitidos y No Admitidos Programa Plan Internacional Promoción

MCD ARGENTINA URUGUAY 2017

Vista la documentación presentada a la convocatoria del Programa Plan Internacional de Promoción publicado en el BOP de Badajoz a 18 de octubre de 2018, a continuación se relaciona el listado de empresas admitidas y no admitidas en la **misión comercial**:

Razón Social o Nombre y Apellidos	Admitido
MERCACASTUERA SL	SI
EDIFICACIONES RODRIGUEZ DE ALBURQUERQUE, SL	SI
F SEGADOR IMPORT EXPORT, SL	SI
HUERTA DEHESA EL ALCORNOCAL, SL	SI
DEHEXSA DESIGN SL	SI
INDUSTRIAS MECANICAS DE EXTREMADURA, SA	SI
CERVECERIA ARTESANA NATURAL EXTREMEÑA, SL	NO
DOSCAR PROGRAMAS Y SISTEMAS, SL	NO
PLASTYAGRO SOLUCIONES INTEGRALES, SLU	NO

Notas:

- 1.- El importe máximo de gasto objeto de subvención por empresa beneficiaria del Plan Internacional de Promoción está financiado al 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). El 20% restante será aportación privada.
- 2.- La normativa reguladora de estas ayudas fue publicada en el BOP Badajoz de 18/10/2018 así como en la sección "Tablón de anuncios" de la web: www.camarabadajoz.es
- 3.- El importe máximo de gasto subvencionable al que las empresas admitidas tienen acceso es de 5.040,00€ tal y como se indica en la convocatoria de esta acción.